

**JUZGADORES ACUDIERON A LA SEDE A EXIGIR RESPUESTAS**

OAJ no se disculpa por falta de pago de pensión a jueces y magistrados

El Órgano de Administración Judicial (OAJ), del Poder Judicial de la Federación, no reconoció un retraso en el pago de la pensión complementaria de jueces y magistrados en retiro. Pero sí les informó que ya trabaja con la Secretaría de Hacienda para que no haya más retrasos.

Julia García, exmagistrada, explicó lo anterior y dijo que no hubo respuesta en relación con el pago de la compensación extraordinaria que marca la Constitución, como parte de la implementación de la reforma judicial.

Explicó que esta última com-

RECLAMO

En el encuentro en la OAJ, juzgadores en retiro pusieron una manta con sus demandas.

pensación es para todos los jueces o magistrados en retiro que renunciaron a su derecho de participar en la elección judicial o que habiendo participado en ella no se les ratificó en el cargo.

Gómez recordó que el martes les llamaron para avisarles que se había suspendido el pago de su pensión complementaria de

manera indefinida, lo cual causó alarma entre más de 800 exjueces y exmagistrados.

Por ello, ayer, unos 20 juzgadores en retiro acudieron a las oficinas de la OAJ para exigir una respuesta.

La magistrada en retiro dijo que los recibió Néstor Vargas, ante quien expusieron sus inquietudes.

“No hubo una disculpa ni siquiera un reconocimiento del pago tardío, ni de haber ordenado o hecho las llamadas para avisar que no se iba a hacer el pago”, lamentó.

—David Saúl Vela